

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO							
MAGISTRADO: ABG. JORGE GERARDO FRANCO FATECHA							
INFORME SOBRE EXPEDIENTES EN ESTADO DE AUTOS (19 de mayo de 2020)							
AUTOS DE HASTA 3 MESES							
Nº Expediente	Está Excluido?	Objeto De la Causa	Carátula	Año	Fecha Ultima Actuación	Ultima Actuación	Armario / Sección
13		Reconocimiento de unión de hecho	REINALDO TOLEDO AYALA C/ LA SUCESION DE FULVIA DORILIA GARCIA S/ MATRIMONIO APARENTE.- AÑO 2.016.- FOLIO Nº 013.- FOLIO Nº 002.-	2016	09/03/2020 12:17	Providencia de agregación de alegatos y autos para sentencia	
511		Usucapion	RICARDO ROMERO GONZALEZ C/ JUAN FELIX MORALES AYALA Y ENRIQUE PLATE MORALES S/ USUCAPION AÑO 2017 Nº 511 FOLIO 154	2017	10/03/2020 00:00	Oficio a Registros publicos (medida de mejor proveer)	
333		Usucapion	CESAR HERNAN DOMINGUEZ NARVAEZ C/ JOAQUIN MIRANDA PAREDES S/ USUCAPION AÑO 2019 Nº 333 FOLIO 21	2018	25/02/2020 00:00	Oficio a Registros publicos (medida de mejor proveer)	
AUTOS MAYORES A 3 MESES Y MENORES A SEIS							
207	No	Sucesión Intestada	CIRILA RAMONA BENITEZ VELAZQUEZ S/ SUCESION. AÑO 2018. Nº 207. FOLIO 13.-	2018	12/12/2019 12:42	Autos para resolver/sentencia	Sucesión /
224	No	Rectificación de título	NICOLAS MANUEL MARTINEZ DEL PUERTO S/ RECTIFICACION D INSTRUMENTO PUBLICO. AÑO 2019. Nº 224. FOLIO 014.-	2019	25/09/2019 09:26	Autos para resolver/sentencia	M-N-Ñ-O / 4
355	No	Rectificación, adición, supresión y otras modificaciones de nombre	GUILLERMO SEBASTIAN GOMEZ VILLALBA S/ ADICION DE APELLIDO. AÑO 2019. Nº 355. FOLIO 021 VLTO.-	2019	29/10/2019 08:41	Autos para resolver/sentencia	F-G-H /

EXPEDIENTES SISTEMA ESCRITO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAAGUAZÚ - CAAGUAZÚ

JUZGADO: CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ

JUEZ: MARIZA CENTURION LEDEZMA

ACTUARIA: JASMIN PEREIRA RIVAS - SECRETARIA N°1

ACTUARIO: ARIEL IBARRA LÓPEZ - SECRETARIA N° 2

AUTOS PARA RESOLVER

SECRETARIA N° 1								SECRETARIA N° 2						
CANTIDAD	CARATULA COMPLETA	FECHA DE PROVIDENCIA	PENDENCIA SUPERA LOS 3 MESES	PENDENCIA SUPERA LOS 6 MESES	PENDENCIA SUPERA EL AÑO	MEDIDAS DE MEJOR PROVEER O SIMILARES	FECHA EN QUE SE DICTO LA MEDIDA	CARATULA COMPLETA	FECHA DE PROVIDENCIA	PENDENCIA SUPERA LOS 3 MESES	PENDENCIA SUPERA LOS 6 MESES	PENDENCIA SUPERA EL AÑO	MEDIDAS DE MEJOR PROVEER O SIMILARES	FECHA EN QUE SE DICTO LA MEDIDA
1	"Rodrigo Recalde Zeballos c/ Responsable de la Carpintería Chamorro y Edilberto Chamorro Valenzuela s/ Cobro de Garantías en Diversos Conceptos Laborales"	13/02/2020	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	1.- "Valerio Mendoza González c/ Empresa Compañía Comercial Caaguazú S.A. y Héctor Darío González Arguello s/ Rescisión de Contrato"	A.I. 24/04/2020	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)
2	"Idalia Ester Garcia Saucedo c/ Gabriel Yrala Cardozo s/ Acción Preparatoria de Juicio Ejecutivo"	17/02/2020	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)							
3	"Manuel Irala y Eloisa Espinola s/ Sucesión"	10/03/2020	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)							

AUTOS PARA SENTENCIA

1		"Elise Sanabria de Paredes s/ Usucapión"	A.l. 24/04/2020	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)	0 (cero)
---	--	------------------------------------------	-----------------	----------	----------	----------	----------	----------

Observacion: Se aclara que ninguno de los expedientes supramencionados supera un estado de pendencia de 3 y 6 meses, ni de 1 año de estar en autos para resolver/sentencia, como tampoco cuenta con medidas de mejor proveer o similares.

CAAGUAZÚ, 19 DE MAYO DE 2020

SEÑOR PRESIDENTE

FRANCISCO LUIS ASTIGARRAGA FELTES, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Tercer Turno de la Ciudad de Caaguazú, se dirige a S.E., en cumplimiento de la circular N° 1/2020 remitiendo el informe respectivo.

a) Los expedientes con providencia de Autos para Resolver o Autos para Sentencia pendientes de ser resueltos son:

a.1) Si la pendencia es superior a tres meses

EXP. N° Y AÑO	CARÁTULA	FECHA DE AUTOS	RESOLUCIÓN PENDIENTE	SECRETARÍA
N° 650 AÑO 2004 FOLIO 132	ANIBAL ZARACHO GUERREÑO C/ INTENDENCIA MUNICIPAL YBYTYMÍ S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	15 DE NOVIEMBRE DE 2019	A.I. RESUELTO 18 DE MAYO DE 2020	N° 05
N° 108 AÑO 2016 FOLIO 07 VLTO	ANACLETA SAMANIEGO VALDEZ Y OTROS C/ ANACLETA CUSTODIA SAMANIEGO DE SAMUDIO S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y OBLIGACIÓN DE HACER ESCRITURA PÚBLICA Y ANOTACIÓN DE LITIS	08 DE NOVIEMBRE DE 2019	S.D. CON MEDIDA DE MEJOR PROVEER DESDE 19 DE MAYO DE 2020	N° 06
N° 26 AÑO 2016 FOLIO 81 VLTO	MARIA OLGA PAREDES DE FRUTOS Y TIMOTEO FRUTOS AGUILERA S/ CONVOCATORIA DE ACREEDORES. Obs: no se puede resolver porque está pendiente de notificación de la providencia de hágase saber el juez para tener competencia en estos autos.	31 de diciembre de 2019	A.I.	N° 06

N° 352 AÑO 2018 FOLIO 21 VLTO	JUAN MIGUEL VERA BARRETO C/ CICINIO CARDOZO BENITEZ S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y OBIGACIÓN DE HACER ESCRITURA PÚBLICA. Obs: no se puede resolver porque se dictó providencia de medida de mejor proveer en fecha 28 de noviembre de 2019 y aún no se cumplió dicha providencia	22 de octubre de 2019	S.D.	N° 06
----------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------	------	-------

a.2) Si la pendencia supera los seis meses: no existe expediente con esa pendencia.-

a.3) Si la pendencia supera el año: no existe expediente con esa pendencia.-

DIOS GUARDE A S.E.

A.	S.	E.
EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		
PROF. DR. ALBERTO JOAQUÍN MARTÍNEZ SIMÓN		
E.	S.	D.

Caaguazú, 19 de Mayo de 2,020

SEÑOR PRESIDENTE

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL CUARTO TURNO DE LA CIUDAD DE CAAGUAZU, ABG. MARIA IGNACIA FRANCO, QUIEN SUSCRIBE SE DIRIGE A V.E. A FIN DE REMITIR INFORME DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 193 DEL 17 DE ABRIL DE 2,020 EMANDADA POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SIENDO LA SIGUIENTE:

SECRETARIA N° 7

JUICIO	PROVIDENCIA	FECHA
RICARDO RAUL TORALES AMARILLA C/ MIGUEL A. GIMENEZ S/ INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS - AÑO 2,016 - EXP. N° 251 - FOLIO N° 16	Autos para sentencia	1/10/2,019

SECRETARIA N° 8

ALICIA TORRES GIMENEZ C/ RICARD ANTONIO CORREA S/ DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD CONYUGAL - AÑO 2,019 - EXP. N° 56 - FOLIO N° 41	Autos para sentencia	06/02/2020
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------	------------

OBS.: QUE POR EL GRADO DE COMPLEJIDAD DE LOS EXPEDIENTES CITADOS, NO SE HAN PODIDO RESOLVER LAS RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES Y EN EL TRANSCURSO DEL MES DE MAYO, SERAN DICTADAS POR ESTE JUZGADO.

Caaguazú, 18 de mayo 2020.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ, ABG. CARMEN VIOLETA MELGAREJO SANABRIA, se dirige a V.E., a fin de remitir informe con respecto a la Circular N° 14/2020 de fecha 28 de ABRIL del 2020, de la Secretaria N° 1 y 2°, que son los siguientes:

<u>SECRETARIA N° 1</u>	<u>SECRETARIA N°2</u>
<u>AUTOS PARA SETENTECIA</u>	<u>AUTOS PARA SENTENCIA</u>
0 (CERO)	0 (CERO)
<u>SECRETARIA N° 1</u>	<u>SECRETARIA N°2</u>
<u>AUTOS PARA RESOLVER</u>	<u>AUTOS PARA RESOLVER</u>
0 (CERO)	0 (CERO)

OBS: Aclarando que en el Fuero de la Niñez es un FUERO ESPECIALIZADO, la mayoría de las RESOLUCIONES DICTADAS durante esta CUARENTENA han sido por providencia ya que la mayoría de juicios en materia de niñez son sumarísimos

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para saludar al **SEÑOR PRESIDENTE** con el aprecio y el correspondiente respecto.-----

ATENTAMENTE

A. V. E.

SEÑOR

DR. ALBERTO GODOY VERA

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL DPTO. DE CAAGUAZÚ.-

E. V. D.

JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL , LABORAL Y NIÑEZ

EXPEDIENTES SISTEMA ESCRITO

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL :

JUZGADO :

PRIMERA INSTANCIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

JUEZ / JUEZA :

ABG. ZULMA BEATRIZ PORTILLO CABRAL

ACTUARIO / ACTUARIA :

ABG. EVER RAMIREZ -INTERINO

AUTOS PARA RESOLVER

CANTIDAD	CARATULA COMPLETA	FECHA DE PROVIDENCIA	PENDENCIA SUPERA LOS 3 MESES	PENDENCIA SUPERA LOS 6 MESES	PENDENCIA SUPERA EL AÑO	MEDIDAS DE MEJOR PROVEER O SIMILARES	FECHA EN QUE SE DICTÓ LA MEDIDA
			CERO	CERO	CERO	CERO	

SENTENCIA

CANTIDAD	CARATULA COMPLETA	FECHA DE PROVIDENCIA	PENDENCIA SUPERA LOS 3 MESES	PENDENCIA SUPERA LOS 6 MESES	PENDENCIA SUPERA EL AÑO	MEDIDAS DE MEJOR PROVEER O SIMILARES	FECHA EN QUE SE DICTÓ LA MEDIDA
			CERO	CERO	CERO	CERO	

OFICIO JUDICIAL N01 CIAL N°2

Coronel Oviedo, 19 de mayc 19

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL CAAGUAZU

PRESENTE:

LA JUEZ DE PRIMERA INSTACIA DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, ABG. ZULMA BEATRIZ PORTILLO CABRAL, O CABRAL
se dirige a V.V.E.E. y por su digno intermedio a donde corresponda , conforme al circular N° 01/20dd fecha 11 de r °01/20 de fecha11 de marzo del año en curso, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado con relacion a los estado de expedientes e ntes en estado de resolucio que es como sigue:

1- SUPERIOR A TRES MESES: CERO

2-SUPERIOR A SEIS MESES: CERO

3-SUPERIOR A UN AÑO:CERO

Sin otro particular saludole atentamente.-

